

ACTA/JE-017/2024

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. de D. Blanca Yassahara
Cruz García

Consejera Presidenta del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

Lic. Jorge Ortega Pineda

Secretario Ejecutivo del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto
Electoral del Estado

C. Fernando Alejandro
Delgadillo Rodríguez

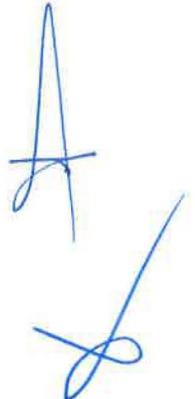
Encargado de Despacho de la
Dirección de Archivos del Instituto
Electoral del Estado

C. Israel Fernández Alonso

Encargado de Despacho de la
Dirección de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

C. Joel Rojas Durán

Encargado de Despacho de la
Dirección de Prerrogativas y
Partidos Políticos del Instituto
Electoral del Estado



ACTA/JE-017/2024

C. José Luis Romero
Salazar

Encargado de Despacho de la
Unidad de Formación y Desarrollo
del Instituto Electoral del Estado

C. Claudia Elizabeth
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto
Electoral del Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral
del Instituto Electoral del Estado

C. Aldo Enrique Velázquez
Vega

Encargado de Despacho de la
Dirección Técnica del Secretariado
del Instituto Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas
Lagunes

Directora de Igualdad y No
Discriminación del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenas tardes a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida al inicio de La Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De conformidad con el artículo 23 fracción I del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de la Junta Ejecutiva por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que se encuentran presentes. Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle

ACTA/JE-017/2024

Betancourt Mendivil".-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Ciudadana Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz".-----

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz".-----

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes".-----

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos; Consejera Presidenta le comunico que nos encontramos presentes once integrantes de la Junta Ejecutiva,



ACTA/JE-017/2024

por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, informo a ustedes, que se encuentra presente la Encargada de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, Ciudadana Josefina Steffanoni León, para el desahogo del punto 11 enlistado en el Proyecto del Orden del Día”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispuesto por el artículo 6 fracciones III y IV del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de septiembre, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de la misma, por favor.”

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejera Presidenta. Después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto de Orden del Día”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito el Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto del Orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestado levantando la mano. Gracias, Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito que consulte en votación económica a las y los integrantes de esta Junta Ejecutiva, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y votación, en su caso, de cada punto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, que fueron previamente circulados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito continuar con el desarrollo de la sesión, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta. El siguiente

ACTA/JE-017/2024

punto del orden del día, es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro”.--

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acta señalado les fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, Secretario Ejecutivo procedemos a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acta”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta. Debo informar que en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral, once Informes y seis Proyectos de Acuerdo”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos con el siguiente punto del orden del día agendado para esta sesión, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto; el siguiente asunto del orden del día es el relativo a los Informes de actividades realizadas por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veinticuatro de agosto al veintiuno de septiembre de dos mil veinticuatro. De los cuales se desprenden nueve Informes de las siguientes Direcciones: 3.1 Organización Electoral; 3.2 Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3.3 Prerrogativas y Partidos Políticos; 3.4 Administrativa; 3.5 Igualdad y No Discriminación; 3.6 Jurídica; 3.7 Técnica del Secretariado; 3.8 Archivos y 3.9 Unidad de Formación y Desarrollo”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito al Director de Organización Electoral, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.1, por favor”.-----

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: “Con mucho gusto Presidenta. Se rinde el presente Informe de la Dirección de Organización Electoral, respecto a las actividades correspondientes del periodo comprendido del veinticuatro de agosto al veintiuno de septiembre de la presente anualidad, las cuales describen a continuación. Se da cumplimiento a las actividades de la Bitácora de Tareas de esta Unidad Administrativa. Se solventaron las solicitudes de información recibidas por parte de la Dirección Jurídica, requeridos



ACTA/JE-017/2024

por la Fiscalía General del Estado de Puebla, así como el Tribunal Electoral del Estado, respecto de los actos sucedidos antes, durante y posteriores a la Jornada Electoral. Se atendieron las solicitudes de información recibidas por parte de la Unidad Transparencia, derivado de los requerimientos por parte de la ciudadanía. Se entregó el avance de la Bitácora de Tareas y las Fichas Técnicas de Indicadores, así como la evidencia correspondiente ante la Dirección de Organización Electoral, respecto del mes correspondiente. Se diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas 2025 de esta Dirección. Se llevó a cabo la clasificación de la documentación electoral por Distrito y Municipio generada en las casillas. Se recibió y verificó la lista nominal de electores, utilizadas en los pasados comicios por las representaciones partidistas locales y candidaturas independientes, realizando la entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Puebla. Se realiza la integración y las bases de datos CCV, que deberán ser enviados al Instituto Nacional Electoral. Se asistió y se ha participado a las sesiones de la Comisión Permanente de la Organización Electoral, así como de Junta Ejecutiva. De la misma forma, del periodo que se reporta, se atendieron las actividades del Instituto Nacional Electoral, recibidas vía SIVOPLE. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones en este punto, se da por recibido el Informe; y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.2, por favor".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: "Con gusto Presidenta, buena tarde a todas y todos. Con relación al Informe de la Dirección de Capacitación del periodo del veinticuatro de agosto al veintiuno de septiembre, me permito informar que el día veintiocho de agosto, se asistió a la sede regional nororiental de la BUAP en el Municipio de Libres a impartir la Conferencia "*Reforma Política Electoral 2014 INE-OPLE a diez años*", evento organizado por la Junta Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral en Puebla. El día veintinueve de agosto y el día doce de septiembre, se participó en el "*Grupo Coordinador Institucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2024*", ejercicio que se va a desarrollar del uno al treinta de noviembre, y va dirigido a niñas, niños y adolescentes de tres a diecisiete años a nivel nacional. El uno de septiembre, personal de la Dirección de Capacitación participó a través del módulo itinerante feria cívica en la actividad denominada "*Gran Paseo, edición Metropolitana del Ayuntamiento de Puebla*", en la cual participaron ciento cuarenta y cinco personas que fueron impactadas. El día seis de septiembre, se asistió a la presentación de la "*Estrategia Nacional de Educación Cívica, en Cívica 2024-2026*" por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla.



ACTA/JE-017/2024

Asimismo, con la misma fecha, el día seis de septiembre, se participó en una reunión con la Secretaría de Educación Pública para socializar el Proyecto de Elecciones Escolares 2024, ejercicio que comenzará en el próximo mes de octubre. Y finalmente, el día diez de septiembre, se circuló a los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, lo correspondiente al Manual de Elecciones Escolares y las Infografías para su visto bueno. Es cuanto”.-

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente y les consulto, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que se da por recibido el Informe. Pasamos al siguiente punto, por lo que le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, dar cuenta del Informe identificado con el 3.3, por favor”.-

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Con gusto Consejera Presidenta. Se informa que del veinticuatro de agosto al veintiuno de septiembre de dos mil veinticuatro, se llevaron a cabo de manera principal, las siguientes actividades. Con fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, se recibió un correo electrónico en la Dirección por parte del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, por el cual se informó que en el Sistema de Verificación en el Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos, se encontraba disponible en los listados de personas ciudadanas cuyos registros fueron detectados con el estatus de duplicado en otro partido político, por lo que se comunicó esta situación a los partidos políticos locales, lo cual, solventaron en tiempo y forma. Por lo que hace al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, por instrucciones de la Consejera Presidenta, se llevaron a cabo las actividades en coordinación con la Dirección Administrativa, para que el mismo se realizara con fecha veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro. Con motivo de los preparativos para el procedimiento de constitución y registro de nuevos partidos políticos estatales, la Dirección continúa con la elaboración de los calendarios de las actividades a realizar y la normatividad que será aplicable. Igualmente se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla, el número total de personas inscritas en el Padrón Electoral del Estado de Puebla, validado al treinta de abril de dos mil veinticuatro, el cual fue utilizado para las elecciones ordinarias federal y local celebradas el pasado dos de junio del año curso, con el fin de que este Órgano Electoral cuente con los elementos suficientes e idóneos para determinar las cantidades mínimas de afiliaciones que deberán recolectar las organizaciones ciudadanas que durante el periodo de 2025-2026 pretendan constituirse como nuevos partidos locales. Los días nueve a trece de septiembre de dos mil veinticuatro, en la Bodega Electoral de este Instituto, se llevó a cabo la identificación de documentación bajo resguardo de esta Dirección, de la cual se procederá a su



ACTA/JE-017/2024

baja documental y posteriormente a su depuración, se trata de un total de seis tarimas un peso aproximado de tres mil ochocientos kilos. Durante el mes de septiembre del presente año, se llevó a cabo la regularización del archivo correspondiente al año dos mil veintiuno, y se concluyó con la integración total de expedientes con su portada respectiva. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer alguna manifestación? De no existir participaciones, se da por concluida la cuenta del Informe, se da por recibido el mismo y le solicito a la Directora Administrativa dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.4, por favor".-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Con gusto Presidenta. Les informo que de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales, dentro del área de Tesorería se realizaron los informes para Auditoría Externa y Superior del Estado sobre las ministraciones, emisión de CFDI, Conciliaciones bancarias dos mil veinticuatro, se pagaron finiquitos por servicios de difusión y publicidad de campañas institucionales. En registro contable, se entregó la información que requieren los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. Se solventaron observaciones por parte de Auditoría Interna correspondientes al mes de abril de dos mil veinticuatro. Respecto al Presupuesto, se realizó el cumplimiento de Bitácora de Tareas del mes de agosto, entregando informe financiero y cumplimiento de actividades; y se realizó la solicitud de ministración del mes de septiembre ante la Secretaría de Planeación y Finanzas. En recursos materiales, el personal efectuó la instalación de la nueva Bodega, así como el armado de anaqueles para el área de archivo. Se brindaron todas las facilidades para instalar los módulos para la jornada de salud que brindó el personal de salud adscritos al DIF Municipal. En nómina, se realizó el cálculo de indemnizaciones por terminación laboral de personal permanente de este Órgano, y se entregó información correspondiente a meses de julio y agosto referente a recursos humanos para la Auditoría Externa dos mil veinticuatro, para la ASE referente a la Cuenta Pública dos mil veintiuno. En el área de normatividad, conforme al Reglamento de Comisiones del Instituto, en calidad de la Secretaria de la Comisión Permanente Administrativa, se presentó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Se solventaron las observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, correspondiente al proceso de fiscalización superior a la cuenta pública del ejercicio fiscal dos mil veintiuno. En la Coordinación de Informática, se realizó el respaldo de información de todos los sistemas informáticos que se ocuparon para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se realizó la migración de todos los sistemas informáticos y bases de datos utilizados durante el

ACTA/JE-017/2024

proceso electoral a los servidores institucionales con el fin de realizar el respaldo de información, así como tenerlos a disposición de las áreas requirentes a través de un enlace interno. Finalmente, se trabaja en la actualización, foliado, guías e inventarios del archivo generado en el año dos mil veintitrés, así como la transferencia del archivo 2018-2020 y 2021. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, este Informe les fue circulado previamente, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe y se le solicita a la Directora de Igualdad y No Discriminación, dar cuenta del Informe identificado como 3.5, por favor".-----

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: "Con gusto Presidenta. Conforme a lo dispuesto en el artículo 206 Bis, se informan las siguientes actividades. Los días veintiuno y veintitrés de agosto, se llevó a cabo el curso de "*Resolución de Conflictos*" dirigido a Titulares de este Instituto. El treinta de agosto, participamos en la "*Tercera Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres*". El treinta de agosto, dimos seguimiento a una capacitación virtual, por parte de la Unidad de Género del INE sobre el Libro Físico y Electrónico, sobre los "*Aprendizajes y obstáculos en el camino a paridad y acciones afirmativas en las elecciones 2024*". El treinta de agosto, realizamos la carga de sesenta y ocho registros al formulario por parte del Observatorio de Participación Política, información que nos otorgó la Dirección Jurídica. El nueve y el once de septiembre, dimos seguimiento a las actividades de la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación, a la Primera Mesa de Trabajo sobre las actividades y a la reinstalación del Grupo de Trabajo. El doce de septiembre, realizamos una visita al CRIT Puebla con el objetivo de realizar algunas actividades de coordinación. El trece de septiembre, se dio seguimiento a las actividades del programa piloto de primeros auxilios psicológicos y a la mesa de trabajo de mujeres electas. Continuamos con la actividad del "*Proyecto de Relatoría*" con la BUAP. Informar que en este periodo se brindaron quince de atenciones psicológicas y se inscribieron a dos personas al Registro Local de Personas Sancionadas. Sería cuanto Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra? De no ser así, damos por recibido el Informe; y se le solicita a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, dar cuenta del Informe identificado como 3.6, por favor".-----

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: "Claro que sí Presidenta. Durante este periodo la Dirección Jurídica recibió tres denuncias de Procedimientos

ACTA/JE-017/2024

Sancionadores Especiales, realizando el análisis de escrito queja o denuncia, elaborando los acuerdos, notificaciones y requerimientos respectivos. Se desarrollaron treinta y un audiencias de pruebas y alegatos; y se remitieron treinta y tres expedientes al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, con sus respectivos informes. Se realizaron diecisiete resoluciones de desechamiento; y ciento treinta y nueve de pronunciamiento de medidas cautelares para su aprobación por parte de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado. Se auxilió en el desarrollo de una sesión ordinaria y cuatro sesiones especiales de la Comisión de Quejas y Denuncias. En materia de medios de impugnación, se recibieron y tramitaron tres Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de la Ciudadanía; y nueve Recursos de Apelación. Se elaboraron doce contratos y se realizaron la revisión de once contratos. Se dio cumplimiento a un requerimiento por parte de la Sala Superior, dos requerimientos de la Sala Regional Ciudad de México, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; treinta y nueve requerimientos del Tribunal Electoral del Estado de Puebla; y un requerimiento de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Por lo que corresponde a las tareas de Bitácora de la Dirección Jurídica, se proporcionaron once análisis legales, asesorías jurídicas e informes de los Órganos de Dirección y áreas del Instituto. Se dio respuesta a tres solicitudes de Transparencia; y además, se atendieron ochenta y seis requerimientos por Autoridades Jurisdiccionales y distintas Dependencias. Es la cuenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, se abre lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos participaciones, se da por recibido el Informe y le solicito el Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, dar cuenta del Informe correspondiente al punto 3.7, por favor".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega: "Con gusto Presidenta. Conforme al Informe de Actividades realizadas por la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veinticuatro de agosto al veintiuno de septiembre de dos mil veinticuatro. Se tiene que durante el periodo que se informa, se elaboraron y aprobaron cinco Acuerdos por parte del Consejo General. Además, se realizaron y aprobaron seis Acuerdos por parte de Junta Ejecutiva. Se recibieron ochocientos veintitrés solicitudes de notificación, de las cuales, se han atendido seiscientos ochenta y tres; y ciento cuarenta se encuentran en trámite. Respecto a la Oficialía Electoral, se recibieron siete solicitudes, de las cuales todas han sido atendidas. En la Oficialía de Partes, se recibieron quinientos noventa y ocho documentos y veinte paquetes, mismos que fueron remitidos en las áreas respectivas. En materia de Transparencia, se remitieron los Acuerdos aprobados por el Consejo General y la Junta Efectiva, así



ACTA/JE-017/2024

como los Informes que se rindieron ante el Consejo General en Sesión Ordinaria del mes de agosto y los instrumentos aprobados durante el desarrollo de las sesiones especiales de fechas cuatro, trece y catorce de septiembre de la presente anualidad. Se recibieron diecinueve notificaciones a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo éstas tramitadas a las instancias correspondientes. Durante el periodo que se informa, se dio respuesta a diecinueve requerimientos por parte de la Dirección Jurídica sobre diversas Constancias de distintos Procesos Electorales Locales. Y, respecto a Órganos Transitorios, se elaboró la documentación respectiva a fin de remitir las copias certificadas de las Constancias de Mayoría Relativa, así como de Representación Proporcional de la Elección de Diputaciones Locales al Congreso del Estado de Puebla, en cumplimiento al artículo 89 fracción XXXIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla, así como en acatamiento de diversas sentencias emitidas por autoridades jurisdiccionales. Asimismo, se realizaron copias certificadas de Proyectos de Actas, Acuerdos y diversa documentación de los otrora Consejos Municipales Electorales y de un Consejo Distrital Electoral, los cuales fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral. De igual forma, se realizó la revisión, recepción e integración del archivo correspondiente, derivado del desarrollo de las sesiones realizadas por los otrora Órganos Transitorios del Instituto durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Finalmente, la Dirección Técnica del Secretariado dio trámite a diversos requerimientos solicitados por las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral en tiempo y forma. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue circulado con antelación, se encuentra su consideración; y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? Toda vez que no hay intervenciones, se da por recibido el Informe; y le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.8, por favor".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: "Con gusto Consejera Presidenta. Con respecto a la actividad 1.2.2 "Atención a las solicitudes de acceso a la información, remitidas por la Unidad de Transparencia dentro del término legal para ello", se recibió una solicitud de acceso a la información pública conforme al ámbito de competencia de la Dirección de Archivos, la cual se atendió en tiempo y forma. En cuanto a la actividad 2.1.1 "Realizar las actividades relacionadas con la programación y presupuestación", se diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas 2025 de esta Dirección, la cual se notificó al área correspondiente para su análisis. En cuanto a la actividad 2.1.2 "Revisión de la base de la construcción del cien por ciento de los archivos rezagados de dos mil veintiuno de las Unidades Técnicas y



ACTA/JE-017/2024

Administrativas del Instituto”, se celebraron reuniones y se levantaron las respectivas minutas de trabajo con la Coordinación de Informática, la Dirección de Igualdad y no Discriminación y la Coordinación de Comunicación Social. En cuanto a la actividad identificada como 2.1.3 “Atención de las solicitudes de préstamo y de transferencia de archivo de los años que por su temporalidad pueden transitar del archivo de trámite al de concentración, así como las donaciones de material electoral impreso”, se informa que no se presentaron solicitudes de préstamo de expedientes; y se recibieron dos transferencias, la primera de la Dirección Administrativa correspondiente al año dos mil dieciocho y la segunda correspondiente a la Coordinación de Informática del año dos mil veintiuno. Se informa que se realizaron dos donaciones de material bibliográfico producido por el Instituto, la primera de ellas se realizó al Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo de la BUAP; y la segunda se realizó a estudiantes del Doctor Francisco Sánchez Espinoza de la BUAP. En lo referente al cumplimiento con la actividad 4.3.1 “Participación en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación”, personal masculino del área acudió al curso “Masculinidades”. Por último, se informa que se está trabajando en la correcta integración de la documentación referente a las sesiones realizadas por los Consejos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue circulado previamente, se encuentra su consideración; y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, se da por recibido el Informe; y le solicito al Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, dar cuenta del Informe identificado como 3.9, por favor”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: “Gracias Consejera Presidenta. Informe de Actividades que rinde la Unidad de Formación y Desarrollo a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo veinticuatro de agosto al veintiuno de septiembre de dos mil veinticuatro. En el punto relativo a la contratación de personal, esta Unidad conforme a sus atribuciones relativas al *procedimiento de reclutamiento, selección y contratación*, realizó los cambios administrativos correspondientes a la incorporación de nueve personas; en el ámbito de la desincorporación del personal durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo veinticuatro desincorporaciones. En lo relativo a actividades propias de la Bitácora de Tareas 2024, en cuanto a la actividad 2.2.1 “*Capacitar al personal del Instituto*”, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva se difundieron los resultados de la aplicación del Instrumento de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para el ejercicio 2024. Asimismo, en lo reactivo a la actividad 2.1.2 “*Realizar los procedimientos de administración del personal cumpliendo con todos los requisitos*”



ACTA/JE-017/2024

necesarios para la integración de expedientes”, se atendieron las recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado que se recibieron mediante el oficio ASE/1786-24-OF-OAS, enviando la Circular identificada como IEE/SE-0212/2024. En el punto relativo a “Servicio social y prácticas profesionales”, también con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, se difundió a todas las áreas de este Instituto, la apertura de plataformas para el registro de programas en distintas instituciones de educación superior. En actividades propias del Servicio Profesional Electoral Nacional, se realizaron diversas actividades de vinculación y seguimiento, siendo las más relevantes: se hizo de conocimiento a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, el cumplimiento de la meta colectiva DEOE-2, integrada en la evaluación anual por parte del personal de la Dirección de la Organización Electoral. Asimismo, se informó que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del servicio del sistema de los OPLE correspondiente al periodo septiembre dos mil veinticuatro a agosto de dos mil veinticinco; y de igual manera, se hizo de conocimiento a la renovación de Encargadurías de Despacho. Es cuanto Consejera Presidenta”.

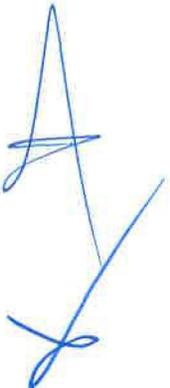
Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias; integrantes de la Junta Ejecutiva, este Informe les fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, abrimos lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? Al no haber intervenciones, se da por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de agosto de 2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, el informe señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, damos por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día”.



ACTA/JE-017/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2024”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera intervenir? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo, proceda a consultar en votación económica en la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2024. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza otorgar apoyo para hacer efectiva la reparación de los inmuebles que albergaron diversos Órganos Transitorios que se instalaron con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea intervenir en este punto? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, proceda a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza otorgar apoyo para hacer efectiva la reparación de los inmuebles que albergaron diversos Órganos Transitorios que se instalaron con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día”.-----



ACTA/JE-017/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se fija el primer periodo vacacional del ejercicio 2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea intervenir? No tenemos participaciones, por favor Secretario Ejecutivo, procedemos a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se fija el primer periodo vacacional del ejercicio 2024. Quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto al orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la medida administrativa relacionada con el artículo 181 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue circulado con antelación, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la medida administrativa relacionada con el artículo 181 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestado levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor”.



ACTA/JE-017/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar el Encargo de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral perteneciente al Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a la Dirección de Organización Electoral de este Organismo”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos participaciones, por favor Secretario Ejecutivo, proceda a consultar en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica me permito consultar a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar el Encargo de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral perteneciente al Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a la Dirección de Organización Electoral de este Organismo. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la modificación a la Bitácora de Tareas 2024, de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue circulado previamente, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos ninguna solicitud, por favor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la modificación a la Bitácora de Tareas 2024, de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.



ACTA/JE-017/2024

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procedo a consultar a ustedes si alguien considera deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar. Toda vez que nadie ha solicitado el uso de la palabra; y esta Presidencia no tiene ningún Asunto General que tratar; y, hemos desahogado ya todos los puntos del orden del día, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; tengan una excelente tarde”.-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda